ANALISIS DEL SECTOR

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ."

INTRODUCCIÓN

La E.S.E HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ procede a realizar el estudio del sector para identificar su comportamiento y las características que puedan ser esenciales dentro del proceso de contratación.

El contrato a suscribir abarca actividades ofrecidas por empresas que brindan servicios de consultoría técnica. Este tipo de actividad requiere personal altamente especializado y su desarrollo depende en gran medida del crecimiento económico del país. La metodología para llevar a cabo una asesoría varía entre profesionales o empresas, lo que permite que la experiencia, eficiencia y eficacia de cada una se destaque en el mercado. La consultoría incluye una amplia gama de servicios profesionales especializados, cuyo objetivo es orientar a quienes los solicitan en un campo específico, proporcionando estrategias para identificar, elaborar, planificar y evaluar proyectos en distintas etapas, como desarrollo, diseño o evaluación de factibilidad. Además, puede incluir tareas de investigación, supervisión, fiscalización, diseño y operación, así como asesoramiento y asistencia técnica en la elaboración de estudios económicos y financieros, entre otros.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
81101500	Ingeniería Civil y Arquitectura
80101600	Gerencia de Proyectos

https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En este estudio de sector se tiene como finalidad la evaluación del mercado colombiano desde las perspectivas microeconómicas y macroeconómicas buscando la potencialización del uso de los recursos y así satisfacer las necesidades establecidas. De esta forma, las necesidades de la contratación definirán el marco del estudio.

1.1. ASPECTO ECÓNOMICO.

Para diciembre de 2025, según el BBVA Research, entre 2025 y 2027, el PIB se expandirá impulsado por la demanda interna: consumo privado resiliente, gasto público que acompaña e inversión que repunta gracias a un mejor balance de la

construcción. Inflación aún elevada, política monetaria cauta y un amplio déficit fiscal tensionan el panorama macroeconómico.

Añadiendo los siguientes puntos clave:

- La economía mundial transita hacia 2025–2027 con crecimiento moderado y estable, apoyado en digitalización, IA, transición energética y política monetaria menos restrictiva. En América Latina, la desinflación y el giro gradual de bancos centrales hacia recortes de tasas configuran un entorno menos adverso, aunque expuesto a riesgos geopolíticos y fiscales.
- En Colombia, se proyecta crecimiento del PIB de 2,7% en 2025 y 2,8% en 2026 y 2027. La demanda interna seguirá siendo el motor: el consumo privado se mantendrá sostenido por el avance del empleo y del ingreso real, mientras el gasto público en educación y salud continuará apoyando la actividad. Al final, la contribución negativa de la demanda externa neta tenderá a moderarse.
- El desempeño de la inversión será clave en 2026–2027. Tras un periodo de fortaleza en maquinaria y equipo y rezago en la construcción, se espera recomposición: las obras civiles de infraestructura consolidarán su aporte y las edificaciones, incluida la vivienda, irán saliendo de niveles bajos, permitiendo que la inversión gane peso dentro del crecimiento.
- Los precios seguirán marcados por presiones en alimentos, bienes y servicios regulados, manteniendo la inflación por encima de la meta y exigiendo política monetaria prudente. La tasa de referencia se mantendría en pausa en 2025 y 2026, con recortes sólo en 2027.
- Un elevado déficit fiscal, necesidades de financiamiento y rendimientos soberanos altos completan los retos. Para sostener el crecimiento previsto y reducir vulnerabilidades será fundamental disminuir el “costo Colombia”: simplificar regulación y trámites, mejorar diseño tributario y laboral, reforzar logística, seguridad y justicia, profundizar mercado de capitales y acelerar adopción de IA en empresas y sector público

Situación Colombia. Diciembre 2025 | BBVA Research

A) Producto Interno Bruto:

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

bol-PIB-IVtrim2025.pdf

B) Sector construcción:

Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.:

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

bol-PIB-IVtrim2025.pdf

C) Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

bol-PIB-IVtrim2025.pdf

D) Variación del salario mínimo

El salario mínimo en Colombia en 2026 se ubica en $1.750.905 COP y el auxilio de transporte en $249.095 COP.

Periodo	SMLV
2017	737.717 COP
2018	781.242 COP
2019	828.116 COP
2020	877.803 COP
2021	908.526 COP
2022	1.000.000 COP
2023	1.160.000 COP
2024	1.300.000 COP
2025	1.423.500 COP
2026	1.750.905 COP

El salario mínimo influye en los costos de fabricación de productos o prestación de servicios, de hecho, la mano de obra es el principal costo de las empresas. Esta

variable afecta el valor del contrato, sobre todo cuando en él, se involucra mano de obra para su ejecución.

1.2. ASPECTO TÉCNICO

La interventoría es la función que desempeña una persona natural o jurídica para supervisar, exigir y verificar el cumplimiento de los términos de un contrato. El interventor actúa como intermediario entre el contratista y el contratante para asegurar que se cumplan las condiciones del contrato y así proteger los intereses del contratante.

Este servicio de interventoría se lleva a cabo a solicitud del cliente; las fases de producción generalmente comienzan con un análisis y diagnóstico de las necesidades y objetivos del cliente. El interventor diseña la metodología a seguir conforme a la normativa que rige el proyecto y se encarga de llevar a cabo las siguientes tareas:

- Funciones Administrativas: El interventor o supervisor el control sobre el cumplimiento de las diligencias de orden administrativo propias del contrato Suscrito.
- Funciones Técnicas: El interventor o supervisor efectuará el control y seguimiento del objeto contractual y verificará que cada uno de los procesos técnicos a cargo del Contratista se adelante de conformidad con las normas técnicas aplicables, que se cumplan con las especificaciones técnicas previstas, los planos, estudios y diseños, los cronogramas y presupuestos correspondientes.
- Funciones Financieras: Según sea el caso la interventoría supervisor ejercerá seguimiento y control de las actuaciones del contratista de orden financiero, contable y presupuestal, que se deban realizar dentro del marco del contrato suscrito.
- Funciones Legales: El interventor velará por el cumplimiento de la normatividad general y particular contractual vigente.

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones requeridas en los estudios previos y pliego de condiciones por parte de la alcaldía del municipio el cual contiene la metodología, cantidad, medición y obligaciones del contratista las cuales no otorgan puntaje y no son de carácter habilitante ya que las mismas son aspectos que responde al proyecto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ”.

1.3. ASPECTO REGULATORIO

El análisis regulatorio para la interventoría en Colombia implica examinar las normativas, leyes y regulaciones que rigen este tipo de actividad en el país. La

interventoría no se limita solo a aspectos técnicos, sino también abarca lo administrativo, financiero, contable y jurídico. Además, el interventor debe alertar oportunamente sobre posibles incumplimientos y actos de corrupción en la ejecución del contrato.

A. Funciones y responsabilidades:

- La Ley 1474 de 2011 amplió la responsabilidad del interventor, agregando aspectos fiscal, disciplinario y penal. El interventor debe poner en conocimiento de la entidad contratante posibles actos de corrupción y alertar sobre incumplimientos. La falta de información oportuna lo hace solidariamente responsable con el contratista y lo inhabilita por cinco años
- El interventor realiza seguimiento técnico al cumplimiento del contrato o convenio. Puede ampliarse a aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos según la necesidad de la entidad
- Una de las funciones principales del interventor en Colombia es ejercer control y vigilancia sobre la ejecución de contratos públicos. Esto incluye verificar el cumplimiento de los términos del contrato, la calidad de los trabajos realizados, el cumplimiento de plazos y presupuestos, entre otros aspectos.
- El interventor también debe emitir informes periódicos sobre el avance y cumplimiento del contrato, así como identificar y reportar posibles desviaciones o incumplimientos por parte del contratista.

B. Requisitos y capacidades:

- Para ejercer como interventor en contratos públicos en Colombia, es necesario cumplir con ciertos requisitos legales y capacidades técnicas. Esto puede incluir contar con experiencia en el sector, conocimientos en gestión de proyectos, capacidad para evaluar aspectos financieros y administrativos, entre otros.
- Los interventores deben ser personas naturales o jurídicas debidamente autorizadas por la entidad contratante para ejercer las funciones de control y vigilancia.

C. Procedimientos y documentación:

- La documentación generada durante la interventoría, como informes, actas de reuniones, certificados de cumplimiento, entre otros, deben cumplir con requisitos legales y estar respaldados por evidencia sólida.

D. Supervisión y control:

- La entidad contratante tiene la responsabilidad de supervisar y controlar las actividades de la interventoría para garantizar su eficacia y cumplimiento. Esto puede incluir revisiones periódicas, auditorías internas y seguimiento de recomendaciones emitidas por el interventor.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA.

En el estudio de la demanda la administración municipal realiza una búsqueda en el portal único de contratación SECOP procesos que tengan relación al objeto a contratar. El estudio permite obtener información del tipo de proveedores, experiencia exigida, forma de pago, aspectos que permitirán a la entidad retroalimentar el proceso contractual y direccionarlo desde punto de vista desde la eficiencia y economía.

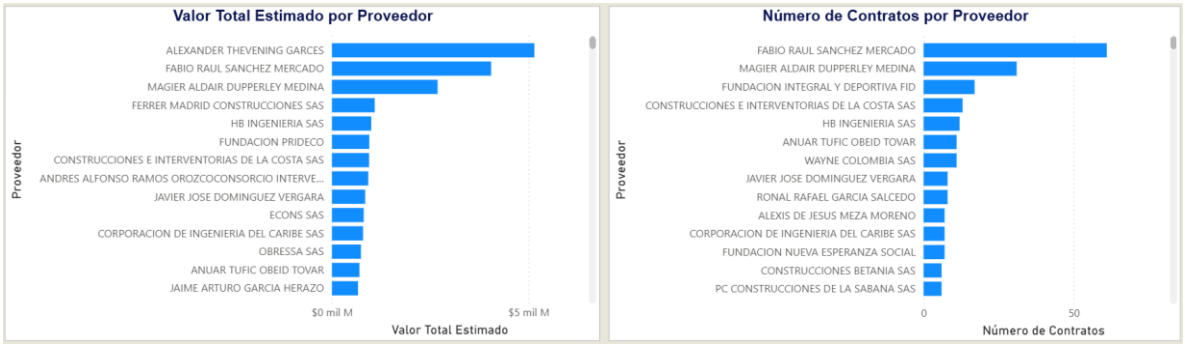
❖ **Contrataciones de otras entidades:**

Anteriores contrataciones de otras entidades		
Objeto	**Tipo de proceso**	**Valor**
CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA, CÓDIGO BPIN 2022000060023.	Concurso de Merito Abierto CMA-080-2025	$4.495.463.582
Contratar la interventoría integral al contrato de obra derivado del proceso de licitación pública MC-LP-007-2024 cuyo objeto es Realizar las obras de intervención integral del edificio Siberia que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional	Concurso de Merito Abierto MC-CM-010-2024	2.133.120.716
NTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL PROYECTO: "CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACION DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE	Concurso de Merito Abierto CM-001-2024	$1.330.217.540
CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL ESE META	Concurso de Merito Abierto CM-AIM-CI-008-2023	$3.696.099.423

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Se utilizó la herramienta de análisis de la oferta que proporciona Colombia Compra Eficiente mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE). Para conocer principales oferentes para la plataforma de SECOP I en el departamento de Sucre para contratos a partir del año 2020 y que se clasifique como ingeniería civil y arquitectura y gerencia de proyectos en modalidades de contratación competitiva.

De la anterior búsqueda se obtuvieron los siguientes datos de proveedores:



La oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de productores o prestadores de servicios están decididos a poner a la disposición del mercado a un precio determinado. De los oferentes existentes en el mercado se evidencia que para estos procesos se presenta personas naturales, jurídicas y en algunas ocasiones se establece consorcios o uniones temporales. Para identificar algunos proveedores se verifico en el portal único de contratación-Secop empresas que hubieran suscrito contratos de interventoría de obras.

4. ANALISIS COMERCIAL

Se debe tener en cuenta que comercialmente los servicios a adquirir deben encontrarse en el mercado nacional y si aplica, internacional, lo cual es garante que su posicionamiento y se traduce en la garantía que tiene el adquirente de la calidad del servicio, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y su necesidad, en directa ejecución de la misión institucional y como quiera que las labores a desarrollar deben ser ejecutadas por personas con idoneidad y experiencia.

El análisis del entorno comercial para la interventoría al proyecto de construcción de un hospital revela un sector dinámico, con alta competencia entre firmas consultoras que ofrecen servicios integrales en supervisión de obras públicas. Las empresas participantes deben contar con equipos multidisciplinarios, experiencia comprobada en proyectos similares y capacidad para responder a los requerimientos técnicos, jurídicos, financieros y ambientales del contrato. Este tipo de procesos representa una oportunidad comercial significativa por el respaldo institucional, la visibilidad regional que otorgan y la posibilidad de consolidación en el mercado de interventorías en infraestructura urbana. La disponibilidad de oferentes locales o con alianzas estratégicas también influye en las condiciones de competencia, márgenes de rentabilidad y sostenibilidad de las propuestas.

5. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

Existiendo una base analizada por la Agencia Nacional de Contratación Públicas Colombia Compa Eficiente, la entidad los usa de ejemplo para establecer la matriz de indicadores financieros respectiva dependiendo el objeto y el alcance de las actividades que serán ejecutadas. En esta ocasión los indicadores financieros y

organizacionales a exigir en el presente proceso se rigen por lo establecido para infraestructura social en el sector salud.

- *Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de liquidez	≥1,1
Índice de endeudamiento	≤0,65
Razón de cobertura de intereses	≥1,5
Rentabilidad del patrimonio	≥0,02
Rentabilidad del activo	≥0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

- *Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.*

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de liquidez	1,2
Índice de endeudamiento	0,65
Razón de cobertura de intereses	1,5
Rentabilidad del patrimonio	0,03
Rentabilidad del activo	0,02

6. ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo Comercial		Entidad incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	-	No
	México	No	-	-	No
	Perú	Si	No	-	No
Canadá		No	-	-	No
Chile		Si	No	-	No
Corea		No	-	-	No
Costa Rica		Si	No	-	No
Estados Unidos		No	-	-	No
Estados AELC		Si	No	-	No
México		No	-	-	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	-	-	No
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	No	-	-	No
Unión Europea		Si	No	-	No

7. VARIABLE DETERMINACIÓN PRECIO A CONTRATAR

Para establecer el presupuesto estimado, para la ejecución del contrato "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ**", la entidad lo determinó mediante costos directos de personal y otros costos indirectos; valor correspondiente a la suma de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS ($1.496.647.465,74) M/CTE.

Ahora bien, la entidad estimara una plantilla de presupuesto, compuesta por COSTOS DIRECTO DE PERSONAL afectado por el porcentaje de dedicación, factor multiplicador y plazo de ejecución, y OTROS COSTOS DIRECTOS que se refieren a los gastos asumidos por el proponen dentro de la organización mismas para la ejecución del contrato (alquiler de equipos, gastos de informes de edición, papelería, transporte etc.). afectado por un factor multiplicado correspondiente a los costos de la organización propia del proponente.

MARIA ALEJANDRA PEREZ FLOREZ
Gerente
Original Firmado